

Consulta Pública de integración para recabar información y propuestas para el diseño y elaboración del Anteproyecto de Lineamientos para garantizar la seguridad de las comunicaciones de voz a través de redes públicas de telecomunicaciones

I. Datos de la persona participante	
Nombre, razón o denominación social:	Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información
En su caso, nombre de la persona que funja como representante legal:	Lic. Alfredo Pacheco Vásquez
Documento para la acreditación de la representación: En caso de contar con una persona que funja como representante legal, adjuntar copia digitalizada del documento que acredite dicha representación, vía correo electrónico.	Poder Notarial

II. Cuestionario de la Consulta Pública de Integración

No. de pregunta	Pregunta	Comentarios, opiniones o aportaciones
1	¿Cuál considera que es el impacto de prácticas no deseadas en los servicios de telefonía tales como llamadas no solicitadas, no autorizadas o de suplantación de identidad (spoofing), entre otras, en la experiencia y satisfacción de los usuarios?	SIN COMENTARIOS
2	¿Cuál considera que es el impacto de prácticas no deseadas en los servicios de telefonía tales como llamadas no solicitadas, no autorizadas o de suplantación de identidad (spoofing), entre otras, en los servicios de telecomunicaciones y en la operación de redes públicas de telecomunicaciones?	SIN COMENTARIOS
3	¿Qué prácticas no deseadas en los servicios de voz considera que debieran ser consideradas en el desarrollo del "Anteproyecto de Lineamientos para garantizar la seguridad de las comunicaciones de voz a través de redes públicas de telecomunicaciones"?	SIN COMENTARIOS
4	¿Actualmente implementa medidas o proporciona herramientas a sus usuarios para evitar o gestionar llamadas no deseadas?	SIN COMENTARIOS
5	¿Cuáles considera que son los principales desafíos técnicos y operativos que se enfrenta para la detección y prevención de llamadas no deseadas y/o de suplantación de identidad (spoofing)?	SIN COMENTARIOS

Consulta Pública de integración para recabar información y propuestas para el diseño y elaboración del Anteproyecto de Lineamientos para garantizar la seguridad de las comunicaciones de voz a través de redes públicas de telecomunicaciones

No. de pregunta	Pregunta	Comentarios, opiniones o aportaciones
6	¿Qué tecnologías y métodos identifica para detectar y bloquear llamadas no deseadas y/o llamadas de suplantación de identidad telefónica (spoofing)?	SIN COMENTARIOS
7	¿Qué prácticas identifica para el manejo y atención de las quejas de los usuarios relacionadas con llamadas no deseadas o de suplantación de identidad (spoofing) y qué procedimientos de respuesta a este tipo de incidentes identifica o considera que deben ser establecidos?	SIN COMENTARIOS
8	¿Realiza trabajos de coordinación con otras entidades o redes para abordar el problema de llamadas no deseadas y de suplantación de identidad (spoofing)?, ¿qué tipo de colaboración entre operadores considera necesaria para combatir efectivamente este tipo de prácticas?	SIN COMENTARIOS
9	¿Qué soluciones podrían introducir los prestadores de servicios para proteger a los usuarios de las llamadas no deseadas y las llamadas de suplantación de identidad (spoofing)?	SIN COMENTARIOS
10	¿Cuál considera que sería el impacto de la adopción de medidas para la autenticación de identidad de origen en la reducción de llamadas no deseadas?, ¿Identifica algún enfoque o estrategia alternativa mejor?	SIN COMENTARIOS
11	¿Cuál es su opinión sobre la implementación de STIR/SHAKEN para el combate de llamadas no deseadas y/o de suplantación de identidad (spoofing)?	SIN COMENTARIOS
12	¿Qué retos técnicos, operativos y económicos considera de importancia para la implementación de soluciones de autenticación de llamadas, como STIR/SHAKEN?	SIN COMENTARIOS
13	¿Cuál es su opinión sobre la implementación de otras soluciones como <i>blockchain</i> , AB Handshake, bloqueo y filtrado de llamadas, listas de "No Llamar", entre otras, para el combate de llamadas no deseadas y/o de spoofing?	SIN COMENTARIOS
14	¿Hay algún otro enfoque técnico o regulatorio que considere deba ser tomado en cuenta para el combate de llamadas no deseadas y/o de suplantación de identidad (spoofing)?	SIN COMENTARIOS

III. Comentarios, opiniones, aportaciones generales u otros elementos de análisis formulados por el participante

Número de página del estudio/documento de referencia	Comentario(s), opinión(es), aportación(es) u otros elementos de análisis
<p>COMENTARIO GENERAL</p>	<p>En principio, la autoridad debería definir y/o determinar lo que debe entenderse como “llamada no deseada”, pues bajo esa premisa se podría considerar su definición y alcances para el usuario final y, por otro lado, identificar en qué medida podría intervenir un PST, considerando que la obligación de estos últimos es permitir una correcta interoperabilidad entre las redes, permitiendo justo el tráfico de llamadas, siempre y cuando las mismas cumplan con las disposiciones aplicables.</p> <p>Por otro lado, a nivel mundial se consideran ciertos protocolos conocidos como “mejores prácticas internacionales”; es así que, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU) no ha determinado y establecido casos de éxito, y por ello, no se ha considerado un método de implementación para estos estándares.</p> <p>En ese sentido, se hace referencia al informe publicado por la ITU¹ (Comisiones de estudios del UIT-D), el cual ofrece una visión general de los desafíos relacionados con las llamadas y mensajes de texto molestos y fraudulentos, así como estrategias adoptadas por distintos países para afrontar el problema.</p> <p>Es por lo anterior que el Instituto debería considerar también, cuáles han sido los resultados en relación a la implementación de estos estándares de manera internacional, pues además del documento puesto a disposición en consulta, el regulador debería hacer un pre análisis de la adopción y la eficiencia que ha tenido la implementación de estos estándares, con base en la experiencia internacional respecto a la eficacia y eficiencia de los estándares materia de esta consulta.</p>

¹ https://www.itu.int/dms_pub/itu-d/oth/07/27/D07270000010001PDFS.pdf